

Los colectivos, grupos en el sureste de Coahuila que fortalecen el tejido social en la gestión del desarrollo sostenible de su territorio

Luis Aguirre Villaseñor¹

René Mendoza Alfaro²

Itzel K. Martínez López³

A la memoria de la Dra. Gloria Tobón Echeverri, nuestra “guerrillera del agua”

Resumen

Existe un grave problema en la región sureste del estado de Coahuila que compromete su desarrollo regional. Más allá de los factores asociados al crecimiento regional que se presume impactarían a esta región por el fenómeno del nearshoring, la situación medioambiental puede llegar, por el aumento tendencial de deterioro en que se encuentra, a limitar las posibilidades de desarrollo regional con sustentabilidad, equidad, e inclusión social en el futuro próximo. En este ensayo, se amplía la información recabada sobre lo que ocurre con la sobreexplotación de los mantos acuíferos de la región, sobre la disputa por sus fuentes hídricas, la contaminación de mantos freáticos, suelo, vegetación y aire por los confinamientos de residuos industriales tóxicos y peligrosos, afectando además a las comunidades rurales circundantes; la contaminación del aire en las ciudades de la zona metropolitana Saltillo/Ramos Arizpe/Arteaga, provocada por el desarrollo industrial enclavado en las mismas ciudades, y por el incremento del parque vehicular que circula en las mismas.

El objetivo de este trabajo es visibilizar, mediante el acopio de datos y la participación, aspectos de la situación ambiental, referidos al territorio del sureste del Estado, que no forman parte, de manera importante, de la agenda de los gobiernos locales en lo que toca a definir y aplicar políticas efectivas para gestionar el desarrollo sustentable, con tal de prevenir desastres sociales y naturales en este territorio. En el ensayo, también, mediante la revisión de fuentes selectas, se establece un cierto paralelismo entre el papel que jugaron en los años 60s las ideas políticas que movilizaron a los llamados festivamente “grupúsculos”, en detonar, junto a otros factores, el movimiento del 68, con el papel que hoy están jugando varios colectivos en el Sureste de Coahuila, luchando en defensa de los bienes o dones de nuestro planeta, y comprometidos con una gestión sustentable de los mismos. Entonces, en una reacción a los problemas medioambientales del Estado, estos colectivos, enarbolan la defensa de sus territorios, poniendo énfasis en el agua, el suelo, el subsuelo, la biodiversidad de plantas y animales y de sus culturas.

A la fecha, estos colectivos locales, con su trabajo de investigación y denuncia, y sobre todo con el fortalecimiento del tejido social en sus comunidades, realizan, entre otras, acciones de tipo legal, plantones en presidencias municipales, marchas y cabalgatas, con lo que han logrado posicionar en la conciencia colectiva regional y en la agenda de las autoridades, algunos problemas como el del agua, pero no se advierte de parte de éstas, la aplicación decidida de medidas

¹ Doctor en Economía, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, laguirrev123@gmail.com

² Ingeniero agrónomo zootecnista, Subdirección de Operación de Programas, UAAAN, meax651205e9@gmail.com

³ Maestra en Agronegocios, UAAAN, mitzel_karina@hotmail.com

preventivas que la situación requiere. Con sus acciones, los colectivos contribuyen a la gobernanza regional, previendo el escalamiento de conflictos ambientales de graves consecuencias. Estos grupos tendrán que insistir y redoblar sus actividades, hasta que gobiernos y sociedad asuman la gravedad de la situación ambiental y actúen en consecuencia.

Conceptos clave: gestión sustentable, innovación social, Sureste de Coahuila.

Introducción

Si se revisan los grandes asuntos económicos, políticos, sociales y ambientales de la región sureste del estado de Coahuila, el problema socioambiental es el que está acaparando la atención cada vez mayor de la sociedad y la de los tomadores de decisiones a nivel gubernamental. En este sentido, debe destacarse el tino con el que se ha seleccionado el tema general de la Convocatoria AMECIDER 2024 con el título: “Desafíos contemporáneos del desarrollo regional: gestión sustentable con innovación social”. Por eso, enmarcado en el tema general, se propone como trabajo para este Encuentro, el tratamiento de lo que consideramos un caso de innovación social con la exposición del fortalecimiento de la presencia de colectivos en el sureste del Estado, preocupados y luchando por la defensa de su territorio en lo que este implica: agua, suelo, subsuelo, atmósfera, plantas, animales y cultura. Estos colectivos, por la naturaleza de sus objetivos, están luchando por realizar una gestión sostenible de sus territorios desde el momento mismo en que su lucha implica la conservación de la naturaleza con la que conviven y por la que sobreviven, aunque, como lo dice la Convocatoria” ... no necesariamente se han resuelto (los desafíos) o se resolverán desde la esfera gubernamental”. Sin embargo, consideramos que lo que están haciendo, significa un esfuerzo muy importante por las repercusiones que pueden tener y están teniendo sobre la conciencia social y sobre la toma de decisiones en la región del sureste del Estado en el presente y el futuro. El tema del trabajo tiene una vinculación, primero, con la generación de propuestas innovadoras que, tras el impulso por concretarlas, van ganando en influencia en la conciencia colectiva, llegando, en el mejor de los casos, a materializarse en la acción de la gente en su propio beneficio.

Al respecto de los problemas socioambientales de la región, es necesario incorporar las propuestas de acción en políticas, programas y proyectos de los tres niveles de gobierno, tanto en el nivel normativo como en la actividad práctica. Igual requerimiento es válido para conocer los planteamientos sobre el desarrollo regional sustentable que postulan en sus plataformas y programas de acción los partidos políticos. Ambos tipos de información, deberían ser el pan de cada día en la agenda de gobiernos, partidos y sociedad regional.

En referencia al paralelismo que se menciona líneas arriba entre los llamados “grupúsculos” que actuaron en los movimientos sociales previos al año 1968 de triste memoria en México, muchos de estos grupos integrados por estudiantes de educación superior en las universidades mexicanas, y los colectivos actuantes en el sureste de Coahuila, viene al caso para ilustrar el poder que adquiere la difusión de las ideas de avanzada en cada periodo histórico. Los “grupúsculos” juveniles se movían en un ambiente fuertemente politizado, por decir lo menos, lleno de la ideología socialista asociada a la Revolución Cubana, al Ché Guevara y a la difusión de la teoría marxista entre la juventud. El movimiento del 68 en México ha sido catalogado como una Revolución por pensadores como José Revueltas (1989), entre otros. Por supuesto que el 68 no fue la revolución social que los actores de ese entonces postularon, pero aquí es citado para hacer la comparación del impacto que la difusión de las ideas y la práctica política, anticipando, para el caso del sureste

del Estado, la “revolución” que estarían generando lo colectivos locales en lo que se refiere a posicionar la problemática socioambiental en la conciencia social, y, por tanto, en desencadenar una serie de acciones o manifestaciones de actores diversos por orientar a nivel público y privado la gestión sustentable de nuestro territorio.

Es necesario documentar hasta donde sea posible, caso por caso, el de los colectivos más representativos por sus plataformas ideológicas y sus actividades prácticas. Algo que tienen como un rasgo distintivo en común es la conformación de una red dinámica de acción entre ellos; esto quiere decir que los diversos colectivos confluyen en acompañarse unos a otros en las actividades específicas que cada grupo desarrolla. Otro rasgo notable para los colectivos más avanzados políticamente es su posicionamiento anticapitalista, por la identificación que hacen del sistema capitalista como el modo de producción que catapulta la destrucción del planeta, a partir del aprovechamiento irresponsable de los bienes que este nos proporciona para generar productos y servicios diversos. Entre los ejemplos más conocidos de actividades depredadoras ha sido mencionada la minería a cielo abierto, que contamina suelos y agua, igual que los confinamientos de residuos industriales peligrosos, la agroindustria que utiliza el agua del subsuelo irresponsablemente, entre otras actividades.

La reseña que haremos a continuación tiene como enfoque el documentar colectivo por colectivo; el radio de acción de algunos de ellos que abarca la lucha de un territorio con todos sus componentes naturales y humanos. Un ejemplo de esto último lo tenemos en el caso de los numerosos colectivos, 35 en total, de los cuales 6 tienen presencia en el sureste de Coahuila, firmantes del “Pronunciamiento en Defensa de la Vida y el Territorio” del día 1 de junio de 2024 en Jalpa, Municipio de General Cepeda, Coahuila. Ese pronunciamiento se aprobó en el marco del “Encuentro en Defensa de la vida, tejiendo territorios del Norte, Centro y Sur”, convocado por los 6 colectivos arriba mencionados. Protagonismo notable tuvieron los ejidos San José Patagalana, Sombrerito, Seguín, Presa de San Antonio, Porvenir de Jalpa, Jalpa, Santa Inés, San Juan del Cohetero y Pilar de Richardson que se localizan en la Cuenca del Arroyo San Miguel, a 120 kilómetros al Oeste de Saltillo. En el Pronunciamiento (2024) se declara:

“...Partimos del principio de que el agua y la tierra no pueden convertirse en mercancía, sino que deben ser considerados como bienes comunes y que los custodios de estos, quienes históricamente han sido los pueblos indígenas, campesinxs deben conservar el derecho de autonomía y buena vida según sus usos y costumbres asegurando la protección de la tierra, agua y aire en sus territorios”.

Parte fundamental del Encuentro mencionado fue la cabalgata “El Agua Nuestra Hermana”, actividad realizada como “...una forma de resistir a la ley de concesiones que legaliza el despojo del agua de los campesinos, (cabalgata) que es al mismo tiempo una fiesta, un acto de solidaridad y convivencia que busca hermanar a las comunidades y colectivos que resisten a la extracción de agua del Arroyo San Miguel...”. El Pronunciamiento termina en los siguientes términos: “...exigimos un alto a la criminalización y la violencia en contra de lxs defensorxs del territorio y un reconocimiento al rol esencial a personas y comunidades enteras que hoy representan la única defensa real entre nuestros sustentos de vida y cuidado frente a la voracidad de empresas privadas y públicas que persisten en su ímpetu extractivista de combustibles fósiles, minerales, agua y bosques...”

Colectivos, termitas y “grupúsculos”: ¿realidades trascendentes?

Antes de comenzar a explicar los conceptos: **colectivos, termitas y “grupúsculos”**, así como el contexto concreto en el que se exponen en este trabajo, es importante hacer una distinción de tipo metodológico. El presente Ensayo deriva de una experiencia práctica de muchos años de participación en protestas y movilizaciones contra proyectos de perjuicio a la naturaleza y la sociedad de nuestro entorno más próximo. El Ensayo no es producto de un proyecto determinado en el seno de la institución universitaria donde trabajamos. Esto, entonces, explica la no inclusión de bibliografía específica referida a la teoría de la participación en movimientos sociales vinculados con la defensa del medio ambiente. Sobre la marcha del desarrollo de este trabajo, ha surgido la vinculación con un enfoque teórico sobre la naturaleza de las protestas y los movimientos sociales, y especial los documentos elaborados por los Profesores Tommaso Gravante y Alice Poma, de los que se han seleccionado algunos pasajes sugerentes para la clase del trabajo nuestro. Las referencias que han sido incorporadas al tema de nuestro trabajo tienen que ver con el estudio de las emociones que forman parte de los procesos que desarrollan los participantes en este tipo de actividades socio-políticas. La revisión de la obra de los Profesores mencionados ha arrojado una luz en la perspectiva de estudiar, de analizar emociones como la rabia, el miedo, el odio, la indignación, el ultraje, la injusticia, etc., emociones que se expresan en los movimientos sociales, y que juegan en ellos importante papel.

Al respecto Poma y Gravante (2016 p. 4/5) proponen que “Analizar la dimensión emocional de la protesta y de los movimientos sociales en América Latina es un reto no sólo académico, ...sino también práctico para activistas y personas comunes y corrientes que quieran comprender lo que viven o lo que está sucediendo a su alrededor”. La obra de estos Profesores, dedicada a estudiar el papel de la dimensión de las emociones ha sido desplegada en distintos casos de México y otros países como España. Los casos de colectivos en Guadalajara, y San Nicolás, por sólo mencionar a dos, son ejemplos de esas investigaciones sobre lo emocional en esos procesos de participación social.

En abono a la propuesta para llevar a cabo este enfoque científico, Poma y Gravante (2017, 39/40) explican que “Como veremos a continuación, las emociones <<ayudan a explicar el origen, el desarrollo y el éxito o no del movimiento (Jasper, 1998: 416-417), permiten comprender las divisiones y problemas internos de los grupos, lo que pasa cuando los movimientos terminan (Adam, 2023); Klatch, 2004); pero también la solidaridad y la unión entre los participantes, así como la construcción de la identidad colectiva (Palletta y Jasper, 2001); Bayard de Volo, 2006; Taylor y Rupp, 2002; Taylor y Leitz, 2010; Flesher Fominaya, 2010), y los impactos de la protesta en los sujetos>>”. Es de agregar también, que, a diferencia del contenido de nuestro ensayo, que es de tipo exploratorio sobre el carácter y los resultados económicos, políticos, sociales y ambientales, la investigación de los profesores Poma y Gravante es elaborada desde la Sociología y disciplinas afines. El trabajo teórico de los Profesores Poma y Gravante, justo desde esas disciplinas, no está contemplado en nuestro ensayo, como se ha dicho, por tener otro punto de partida y de propósito. Sin embargo, en otro trabajo de ellos, se dan las bases epistemológicas para realizar estudios sobre las emociones. Especialmente relevante nos parece la recomendación de partir haciendo las preguntas sobre el activismo que se consideren pertinentes en una investigación de este tipo (“Una vez elegida una pregunta de investigación que tenga que ver con cualquier aspecto del activismo, pueden empezar a buscar las emociones que tienen efectos evidentes en los procesos analizados y sistematizarlas siguiendo la tipología de Jasper (2018)” Poma y Gravante (2022)). Dicho lo anterior, a continuación, se retoma el relato cuyo hilo conductor es valorar el

papel que juegan los colectivos en la defensa y protección de los bienes comunes de la naturaleza en el Sureste de Coahuila.

En este apartado se aventura la suposición que se formula en variadas expresiones. Una de ellas se hizo famosa en décadas recientes cuando se dio el levantamiento del zapatismo en 1994, pero se atribuye al escritor uruguayo Eduardo Galeano que dice “muchacha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”, o sea que se hace referencia al papel que en un proceso evolutivo juegan pequeños grupos, haciendo algo que resulta trascendente al cabo de los años. Y siguiendo esa misma línea de explicación, otros términos o si se quiere conceptos importantes los encontramos bajo los nombres hoy de uso común como “colectivos”, “termitas” (en la metáfora que plantea Aguilar (2024), o en el término “grupúsculos”, como se motejaba en los sesentas a los pequeños grupos estudiantiles estudiosos del marxismo, e involucrados en el activismo social. Explicando un poco más el significado que aquí damos a cada uno de esos términos, por una razón de exposición, se desarrollan brevemente los aspectos de cada uno en el orden inverso en que aparecen en el subtítulo.

En su libro *México 68: juventud y revolución*, José Revueltas (1989 p. 143), bajo el apartado titulado “Un movimiento, una bandera, una revolución”, argumenta, ante su contacto con los dirigentes estudiantiles del Comité Nacional de Huelga, su visión sobre el contenido y las perspectivas del movimiento estudiantil. Tratando de explicar las raíces de ese movimiento en México, y considerando el caso de los estudiantes en el mayo francés de ese año, Revueltas presenta el movimiento estudiantil mexicano como el producto de un movimiento social que se desarrolló bajo un *substratum*⁴ en el que pesaban grandemente la memoria colectiva de lo que pasó en el país con las huelgas de los años cincuenta, y hace referencia especial a la huelga ferrocarrilera de los años 1958/59 que terminó derrotada, en lo que Revueltas postuló, como la causa de esa derrota, a la falta de una dirección colectiva de corte partidario, pero fundamentalmente habilitada para hacer o formular una estrategia y una táctica resultante de un análisis objetivo de la realidad del país, y particularmente de la lucha de clases en México. Este peso que da Revueltas al *substratum*, lo pone muy por encima al papel político jugado por otros actores políticos participantes, entre ellos los estudiantes. Estos, según Revueltas, se apropiaron de ese *substratum* en una especie de venganza de la derrota sufrida por la clase obrera. Y pondera, así como secundaria la participación de los que llama también “grupúsculos”. En referencia al papel que estos jugaron, dice al respecto:

“Pero es un hecho evidente que la proporción ideológica que adquirió el Movimiento –y en un lapso extraordinariamente breve- dejaba muy por debajo las proporciones de la actividad que los grupúsculos pudiesen llevar a cabo y muy por debajo la influencia que desplegaban. No; la influencia que cada uno de los grupúsculos sobre el contenido del Movimiento no fue decisiva en

⁴ Los elementos del *substratum* real (sic) que se expresan en 1968, Revueltas los enumera así: “1. El Movimiento Estudiantil de 1968 no puede separarse de la derrota ferrocarrilera de 1958-59, cuando menos en los siguientes aspectos:

01. El proceso de mediatización política de la burguesía sobre el conjunto de la sociedad, no sólo de la clase obrera.
02. La obstinada tendencia a la acción política independiente (democracia, libertad de prensa y de organización, etcétera) de numerosos sectores de la burguesía media y de la pequeña burguesía.
03. La falta de un partido de clase del proletariado y, consecuentemente, la mediatización total de la clase obrera por la burguesía desde 1959.
04. La escisión orgánica y política del marxismo en los más diversos grupos y tendencias.
05. La crisis internacional de los partidos comunistas, la aparición del maoísmo, la revolución cubana, la radicalización de las masas de la pequeña burguesía. (Revueltas, op cit p.145).

modo alguno, sino que obró de un modo secundario y en cierto modo accidental. No existe un solo grupúsculo que pueda jactarse de que tiene o tuvo núcleos militantes en todas y cada una de las escuelas y facultades de la Universidad o el Politécnico. Los grupúsculos contaban el número de sus miembros estudiantiles con los dedos de las manos y, a más, todos ellos concentrados en facultades y escuelas muy específicas (en el ala de Humanidades de la Universidad, sobre todo)” Revueltas (1989 p. 147).

Revueltas reconoce en la cita anterior que los “grupúsculos” estaban integrados por estudiantes universitarios que jugaron un importante papel en el Movimiento del 68. El Dr. Fausto Trejo, psiquiatra de profesión, tuvo una participación destacada en el Movimiento Estudiantil Popular⁵; señala por su parte que en el Movimiento del 68 hubo la participación del Movimiento Estudiantil. En una entrevista a la Revista *por qué* expresó:

“En el Movimiento Estudiantil participó directamente el pueblo. Por medio de las brigadas se vincularon todos los sectores populares. ... Es cierto que el factor detonante fue el sector estudiantil, y es cierto también que en la actualidad sigue en pie, gracias a la vinculación que ha establecido con el pueblo” (Munch 1973)

Sobre el símil entre las termitas, los colectivos y los “grupúsculos” que son el asunto de nuestro interés, Aguilar (2023) ejemplifica el papel que juegan aquellas para carcomer los materiales como las paredes de tierra, el yeso, la madera. Ella, en su metáfora⁶, muestra al sistema capitalista como una enorme tabla que aplasta a la sociedad y especialmente a los trabajadores. Cuando las “colectividades termitas” se ponen en contacto con esa pesada tabla, comienzan su trabajo para devorarla, carcomerla hasta que la destruyen por completo. Así, expone ella al conjunto de las “redes de colectividades termitas” jugando un papel destructor del sistema capitalista al comparar a este con la tabla de madera. Ellas “trabajan” para “carcomer todas juntas y activamente las megaestructuras del desarrollo capitalista hasta convertirlo en un polvo maloliente que se disipará con la llegada de nuevos aires y se hará nada con el viento”. ¿Puede ocurrir la superación de la inapropiada gestión sustentable de la naturaleza en el sureste de Coahuila, hasta advenir a tener una gestión como la que realmente se necesita, y así convivir

⁵ En sus palabras, el Dr. Trejo expresó: “Participé en la Coalición de Maestros de Enseñanza Media Superior Por Libertades Democráticas. Nosotros tomamos el ejemplo de los estudiantes y su gran enseñanza cuando formaron el Consejo Nacional de Huelga. Nuestra Coalición luchó junto con ellos por el Pliego Petitorio de los seis puntos. Mi acción concreta fue ser manifestante y brigadista popular. Este movimiento fue un salto cualitativo en la conciencia del pueblo de México, principalmente de sus jóvenes. Fue el enfrentamiento de la lucha popular contra la oligarquía, aunque a un precio muy elevado en vidas humanas”. Munch, <<Hay que Expulsar a Soberón!>>, Revista *por qué*, 1973, pág.18/19.

⁶ “Permítanme en ese tenor, una metáfora. Hay una estructura, una tabla gruesa, grande y pesada con la que los poderosos aplastan a los pueblos del mundo; entre los que sufrimos las consecuencias de esa opresión existen algunos que piensan que es necesario arrebatar el control de la tabla a quienes la utilizan para oprimirnos. Muy pocas veces lo logran, pero cuando lo logran, se convierten en los que controlan la tabla que continúa aplastando una y otra vez, sólo que ahora esa tabla tiene nuevos dueños; mientras, entre los oprimidos hay quienes vuelven a soñar con hacerse del control de la tabla, una vez más, para detener la opresión. Pero también, por otro lado, hay termitas, pequeñas, minúsculas y a veces casi imperceptibles; cuando su presencia es detectada, son combatidas con ahínco, pero nunca han desaparecido del todo. Las termitas carcomen la tabla gruesa y pesada que sigue golpeando. De pronto, hay una explosión de termitas, pequeñas, concretas y minúsculas, todas distintas, pero todas carcomiendo esa gran tabla gruesa y pesada; al ser tan pequeñas no es posible aplastarlas, porque se mantienen en múltiples recovecos. Un día, esa tabla grande e inmensamente pesada se deshace por completo. No soñamos con hacernos del control de la tabla... Esta Guía me ha parecido un llamado a seguir tejiendo redes de colectividades termitas, a conectar con las que han resistido pensando que eran termitas en aislamiento luchando en soledad contra los insecticidas del sistema (el individualismo es uno de los más potentes);...” Aguilar Y., op cit. Pág. 351-352.

civilizadamente con nuestra naturaleza, al igual que ocurre con el fenómeno natural que desarrollan las termitas?

¿Quiénes investigan la gestión sustentable de la naturaleza del sureste de Coahuila?

El apartado se refiere a ponderar la importancia que tiene la investigación científica de la naturaleza y la sociedad en la perspectiva de transformar la realidad correspondiente. El tema es pertinente porque toda movilización social que busca alcanzar objetivos en beneficio de la población, objetivos referidos al manejo sustentable de los territorios, contempla necesariamente la necesidad de apoyarse en los resultados de la investigación del sujeto que debe ser transformado o de la situación que debe transformarse. En un artículo anterior, sustentamos un ejemplo de cómo, la información obtenida mediante la investigación documental en el caso del agua potable en Saltillo y Ramos Arizpe, uniendo información propia sobre la lucha social e información sobre el estado o situación de la disponibilidad del agua, cuando esta información se pone a disposición de los liderazgos y se hace del conocimiento de la población, es posible la movilización social en procura de alcanzar beneficios para la sociedad que se moviliza (Aguirre, Tobón, Mendoza 2023). Y aquí es muy apropiado incorporar lo que dice Jiménez (2011) acerca de como la población participante en una protesta o movimiento social aprecia la aportación de los expertos con la información de corte técnico-científico puesta al servicio de sus causa. Jiménez, para el caso de Málaga, en España, nos lo dice en los siguientes términos: “Mientras que en las asambleas la Plataforma se organizaba y se difundían las informaciones que iban obteniendo los miembros de la misma, las charlas a cargo de expertos constituyen momentos de aprendizaje colectivo. Los afectados entrevistados coinciden en señalar la importancia de estas charlas:

<<Que vinieran los expertos fue buenísimo porque ellos lo explican muy bien, manejan muchos datos. Martínez Gil además es un poeta. Pedro Arrojo es súper apasionado y son convincentes, y son gente mayor, profesores de universidad que para muchísima gente es muy, muy importante. Así que fue clave, fue vital que vinieran>>”

En este caso, la academia, los centros e institutos de investigación regionales están obligados a obtener y presentar sus resultados de investigación a la sociedad. Estos resultados son necesarios en lo referente a los elementos componentes de nuestro territorio en lo relativo a la disponibilidad y gestión del agua, del suelo, el subsuelo, la biodiversidad de plantas animales y de la cultura. Seleccionando los diversos elementos naturales componentes del territorio, por su importancia actual y en perspectiva, se decide adelantar la situación que guarda la disponibilidad y la gestión del agua potable en Saltillo y su área conurbada de Ramos Arizpe y Arteaga. Pero también se aporta la información disponible de la situación sobre la disponibilidad y gestión del agua potable en los municipios de Parras de la Fuente y General Cepeda. Las Universidades locales como la UAdeC, la UAAAN, la UNAM⁷, lxs investigadorxs independientes, las instituciones de investigación privadas, y las instituciones oficiales con departamentos de investigación sobre esos

⁷ Entre el 13 de abril de 2019, el 28 de noviembre de 2019, y el 17 de julio de 2020, se llevó a cabo una polémica entre el grupo Amigos de Parras y el Comité de Cuenca Parras-Paila con personal de la Conagua. El centro de la polémica versó sobre la diferencia técnica relativa a la disponibilidad de agua del Acuífero Saltillo Sur, en donde el Consultor del Comité de Cuenca Parras-Paila, hidrogeólogo Joel Carrillo, investigador de la UNAM, analizó un Estudio Técnico Justificativo del acuífero Saltillo Sur (0521), cuyos comentarios fueron enviados a la Gerencia de Aguas Subterráneas de la Subdirección General Técnica para su análisis. En otra parte de este ensayo ya se ha hecho referencia a este estudio como un material que, avalado por AGSAL, fue realizado por una empresa de dudosa reputación técnica.

rubros componentes del territorio del sureste de Coahuila como la CONAGUA, la SEMARNAT, la SADER (INIFAP), etcétera.

En cuanto a la situación que guarda la calidad del aire en la zona metropolitana de Saltillo (ZMS), las mediciones de partículas en micras dan cuenta de lo grave que es la polución atmosférica en la ciudad, principalmente en las noches (desde las 10 pm) y en la madrugada. “Saltillo se encuentra entre las 10 ciudades más contaminadas de México, al considerar sólo las 17 zonas metropolitanas que superan el millón de habitantes, se reveló en un análisis de los datos de la plataforma Breezometer.

En un ejercicio realizado por el académico de la UAdeC Alejandro Dávila Flores, del colectivo Boyatón (London 2024) y que compartió en sus redes sociales, se mostró que la capital coahuilense estuvo entre las que más cantidad de partículas contaminantes registraron el pasado miércoles 29 de mayo” (Flores 2024). Las directrices mundiales de la OMS, escribe Flores, “indican que la exposición diaria no debe rebasar los 15 microgramos por metro cúbico, marca que se ha superado en Saltillo en cuatro de los últimos 30 días”. El Dr. Alejandro Dávila comentó que “hay un monitor que diariamente reporta las condiciones del aire en nuestra ciudad; deberíamos tener cuatro, pero tenemos solamente dos, y esto es muestra de la importancia que le estamos dando a algo tan importante que respiramos y que se aloja en nuestro interior...” Palacios (2024). Y en la vecina ciudad de Ramos Arizpe, la calidad del aire no está mejor. “El municipio de Ramos Arizpe acumula 33 días consecutivos registrando una calidad del aire <<extremadamente mala>> de acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila (SMA), que además advierten que en lo que va del 2024 suman 112 días con calidad del aire negativa ... “Para el caso de Ramos Arizpe, el calificativo de <<extremadamente mala>> no se presenta a todas horas, pero la calidad del aire varía entre <<mala>> y <<muy mala>>” Flores (2024).

Red de Colectivos

Al respecto, procede iniciar este apartado con aquellos colectivos que tienen una actividad notable en la lucha por lograr la apropiación de todos los componentes naturales de su territorio y su cultura, contra el despojo de estos elementos, soportes de su sobrevivencia, despojo que está en acelerado proceso. Reseñando algunos elementos referidos a los colectivos del Estado de Coahuila, se comienza mencionando algunos aspectos del colectivo de colectivos más consolidado como es el formado por 35 grupos, de los cuales 6 corresponden al Estado⁸. En su “Pronunciamiento en Defensa de la Vida y el Territorio”, en un breve diagnóstico referente al territorio de la cuenca del Arroyo San Miguel, denuncian el saqueo del agua del subsuelo, en donde por cientos de años, los campesinos producen alimentos básicos para autoconsumo y venta de excedentes. Denuncian que agroempresarios se han apropiado del 94 % del agua del subsuelo y la Comisión Nacional del Agua (CNA) ha sido cómplice.

En el “Pronunciamiento” se declara que las organizaciones del desierto chihuahuense no están solas. Entre sus acciones en defensa de su territorio han interpuesto recursos legales, han realizado cabalgatas, la última y más reciente la titularon “El Agua nuestra Hermana”, y también recientemente llevaron a cabo el “Encuentro en Defensa de la vida, tejiendo territorios del Norte, Centro y Sur” en el Ejido Jalpa, del municipio de General Cepeda. Con la cabalgata, en donde

⁸ Los colectivos son: “Saberes y Sabores”, “Centro de Salud Alternativa (CESANA)”, “Colectivo Sí a la Vida”, “Custodios del Arroyo San Miguel”, “Campesinas y campesinos del Desierto Chihuahuense” y “Crianza Mutua México”.

participan jinetes de varios ejidos del entorno del Arroyo San Miguel, buscan justamente visibilizar a los ejidos y afirmar su posesión y pertinencia al territorio como una forma de resistir; la cabalgata es a la vez una fiesta a favor de la vida y en contra del despojo, asegurando la protección de la tierra, agua y aire en sus territorios. Terminan su pronunciamiento exigiendo un alto al despojo, a la criminalización y violencia contra los defensores del territorio, y por un alto a la mentalidad de guerra y el modelo capitalista. Uno de los colectivos más “conocido por su seriedad, coherencia y pacifismo” Valdés (2019), constituido por ejidatarios de la cuenca del Arroyo de Patos en General Cepeda, en sus luchas por diversas causas como la defensa del agua, el suelo, la diversidad y su cultura, y contra la contaminación provocada por el basurero tóxico del Ejido Noria de la Sabina. Hernández (2016), agrega: “han pasado en su lucha por diversas etapas: acopio de información, divulgación en las comunidades y ejidos, recolección de firmas, promoción y acopio de actas de Asamblea Ejidal rechazando el proyecto de confinamiento. En total se acopiaron 22 actas de un total de 38 ejidos, y entrega de dichas actas y otros escritos a las autoridades competentes (SEMARNAT, R. Ayuntamiento de General Cepeda) y a otras autoridades (Gobierno del Estado y Congreso del Estado de Coahuila)”. Una amenaza reciente que este colectivo tendrá que tomar en cuenta es la llegada del nuevo gerente de Aguas de Saltillo (AGSAL), Vicente García, quien le dijo a la periodista Pérez (2024): “Se han hecho estudios, se sabe dónde hay agua, se sabe que hay en zonas de ciertos acuíferos que si tienen esa capacidad, pero evidentemente hay que hacer la infraestructura hidráulica para poder traer esa agua hasta Saltillo y que nos permita a su vez, por los acuíferos actuales o las fuentes de explotación actuales, tener una explotación sostenible”.

Foro Constitutivo

Un segundo grupo de colectivos con el nombre de Foro Constitutivo se reunió en asamblea el 2 de diciembre de 2023, con el objetivo de conformar un Grupo Promotor de la Contraloría Ciudadana Autónoma del Agua en el Estado de Coahuila “Dra. Gloria Tobón Echeverri”, en la que participan diversos colectivos de la sociedad civil, académicos e investigadores, para participar en un proceso organizativo a favor de una política hídrica con sustentabilidad y sostenibilidad en el Estado de Coahuila. Los colectivos reunidos responden a los nombres de Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo A.C. (AUAS), Encuentro Ciudadano Lagunero, Contraloría Ciudadana Autónoma del Agua de la Laguna, Comité COPARNAT de la Región de Parras de la Fuente, PRO Cuatro Ciénegas, Asociación Río San Rodrigo de Piedras Negras, y ciudadanxs comprometidxs con el objetivo señalado. También la asamblea se propuso “conocer y analizar las problemáticas de agua de cada región del Estado de Coahuila para la elaboración de una agenda común, y fortalecer acciones colectivas que potencien la construcción del sujeto social”.

El diagnóstico expuesto por los representantes de cada región del Estado, en una síntesis, se cita de manera textual (Canseco 2023):

“...se destaca la sobreexplotación de acuíferos, corrupción institucionalizada sobre el agua; la mercantilización del agua, que impide garantizar el Derecho Humano al Agua, la concentración y concesiones del agua en grandes empresas: Aguas de Barcelona, Constellations Brands, Coca Cola, Cervecería Modelo, así como empresas industrializadoras de agua; depredación y contaminación de ríos, deforestación riparia santuario natural de la mariposa monarca, violación del Derecho Humano al Agua, y el Derecho Humano a la salud, robo de agua del Distrito de Riego 017, a nivel institucional y grupos de la industria agualechera que tienen secuestrados los módulos de riego y acaparado el agua superficial y subterránea. En Parras existen tres acuíferos: Saltillo

Sur, General Cepeda-La Saucedá y Paila, siendo que desde 2010 se encuentran sobreexplotados, cuya lucha es porque se decreta la veda, siendo acuíferos de libre alumbramiento, haciendo interconexiones municipales. La lucha es por la recuperación de los acuíferos; en esta región existen diez manantiales con volúmenes reducidos... en General Cepeda ocurre el acaparamiento de concesiones del agua y su agotamiento. ... El municipio de Cuatrociénegas es un Área Natural Protegida, un sitio Ramsar, un humedal ubicado en el desierto chihuahuense, tres valles, con tres acuíferos: Calaveras, Hundido y Cuatro Ciénegas, con una presión muy fuerte de los Grupos Lala, Soriana, Santa Mónica y Bachoco, con daños y sobreexplotación de acuíferos...por lo que urge el control de telemetría mediante la Gobernanza y participación de Contralorías Ciudadanas del Agua, ya que hubo abatimiento de dos metros en cinco años, disminución del manantial de la Poza de la Becerra. Ya es un manantial reservado para recuperación... (en el Foro) se acuerda la formalización del Grupo Promotor de la Contraloría Ciudadana del Agua en el Estado de Coahuila, y nos pronunciamos por garantizar el Derecho Humano al Agua y la Salud, (y) por la promulgación de la Ley General de Agua y el Agua como bien común”.

¿Cómo se Gestiona el Agua Potable en la Zona Metropolitana de Saltillo?

Partimos del hecho de que tres ciudades forman la Zona Metropolitana de Saltillo (ZMS): Saltillo mismo, Ramos Arizpe y Arteaga. Cada una de ellas tiene su propio organismo operador. Por orden de importancia, está primero Aguas de Saltillo (AGSAL), organismo operador paramunicipal constituido en octubre de 2001 con acciones paritarias entre el municipio de Saltillo y Aguas de Barcelona como el socio privado. Ramos Arizpe cuenta con su propio organismo operador llamado Compañía de Agua Potable de Ramos Arizpe (COMPARA), que recientemente se remunicipalizó después de probar una asociación paramunicipal con Aguas de Saltillo.

De un estudio elaborado por Tobón (2020), se extrae un párrafo que presenta antecedentes importantes sobre la gestión del agua potable; ella dice:

“El municipio de Saltillo, capital del Estado de Coahuila, obtiene toda el agua de abasto para uso público-urbano de tres acuíferos, que comparte con otros municipios de la Región Sureste de Coahuila. Estos tres acuíferos se encuentran actualmente sobreconcesionados (y sobreexplotados)⁹ de acuerdo a la última actualización de disponibilidad publicada por la Comisión Nacional del Agua en 2018. La asignación en poder del municipio de Saltillo para extraer aguas nacionales (alrededor de 51.1 hectómetros cúbicos anuales de agua de 39 pozos y 0.5 hm³/año de un manantial), está fechada en 2013. Sin embargo, la empresa que actualmente maneja el sistema de agua de la ciudad, Aguas de Saltillo (AGSAL), reporta en sus Memorias Anuales que tiene más de ochenta pozos en operación¹⁰, más de la mitad de los cuales no están considerados en el título de asignación, incluyendo nueve en el acuífero Saltillo Sur. Esta situación, además de otros datos

⁹ En reciente nota, Estrada (2024) informa que “En Saltillo se extrae 73 % por arriba de la explotación concesionada de los acuíferos de la región, según lo revelan nuevos datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua)...Del único manto que no hubo recientes permisos es del Saltillo Sur... Con base al último ejercicio, en la capital coahuilense se están consumiendo un total de 89.9 millones de metros cúbicos, y la gran mayor parte sirve para el uso público urbano de Saltillo y su zona metropolitana”. Estrada, A (2024). “Excede consumo de agua límite de concesiones”. Periódico Zócalo Saltillo. Martes 2 de julio, Número 5854, Saltillo, Coahuila.

¹⁰ En una publicación del año 2020 AGSAL informó que “el sistema de agua de la ciudad cuenta con 91 pozos de los cuales se extraen 53.6 millones de metros cúbicos al año para abastecer a una población de más de 850 mil habitantes...” “...Todos los procesos para llevar el agua a los hogares son realizados por 420 colaboradores...” AGSAL (2020)

contradictorios presentados por AGSAL en diferentes reportes, indica irregularidades en la información que maneja la empresa...”.

Desde el mes de octubre de 2001 en que se constituye la empresa paramunicipal Aguas de Saltillo, el colectivo Asociación de Usuarios de Agua de Saltillo (AUAS)¹¹, ha dado una larga batalla contra esa empresa, que ha sido expresada en sus Cuestionamientos. Los “Cuestionamientos Ciudadanos” están agrupados en los siguientes aspectos: jurídicos, técnicos, sociales, financieros y otros. En un apretado resumen, para los saltillenses los efectos de esta semiprivatización han sido principalmente los siguientes Foro (2019):

1. El agua se maneja como mercancía y el recurso se ha convertido en un negocio muy redituable, sin respetar el carácter público del servicio y el derecho humano al agua.
2. El control administrativo y técnico del organismo operador está ahora en manos del socio minoritario, la transnacional Aguas de Barcelona (actualmente Suez-Veolia).
3. Se han dado siete aumentos indebidos de tarifas por consumo por encima del índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), y mayores aumentos en cortes del servicio de agua y otros.
4. Los acuíferos se siguen sobreexplotando. En 2020, la Dra. Tobón calculó con reportes de la Conagua en 2015 y 2018, que los tres acuíferos de los que se extrae agua para Saltillo, tenían un déficit de 43.0 millones de metros cúbicos, 2.4 Mm³ y 0.8 Mm³, o sea los acuíferos Saltillo-Ramos Arizpe (510), Cañón del Derramadero (502) y Saltillo Sur (521) respectivamente, haciendo un total para los tres de -46.2 millones de metros cúbicos.
5. “El Mpio. de Saltillo tiene una asignación que ampara 51.6 hm³/año (hectómetros cúbicos) para extracción de aguas nacionales... Actualmente AGSAL reconoce en sus Memorias Anuales que desde 2016 ha estado extrayendo volúmenes superiores a los asignados... La asignación comprende 39 pozos, pero Aguas de Saltillo menciona en sus Memorias Anuales que explota más de 80. Nueve de estos se encuentran en el acuífero Saltillo Sur, en donde el Mpio. de Saltillo no tiene asignación;” (Tobón 2020).¹²
6. “En la página web de Suez en Latinoamérica (matriz anterior del socio privado de Aguas de Barcelona <<ahora es Veolia el socio minoritario>>), se publica que esta empresa tiene una producción anual de 74 millones de m³. Hay una gran discrepancia (del orden de 40 %) entre este valor y los datos que aparecen en las Memorias Anuales de Aguas de Saltillo (alrededor de 53 millones en los últimos años)” (Tobón 2020).

¹¹ Los datos sobre volúmenes de agua extraídos por AGSAL, así como otras cantidades, son, mientras no se especifiquen otras fuentes, de elaboración propia de la Dra. Gloria Tobón, del colectivo Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo (AUAS), publicados en varios documentos redactados por ella.

¹² En una entrevista de Alfonso Flores de Vanguardia al Gerente de AGSAL a Jordi Bosch, se dice que “a partir del próximo lunes 13 de mayo, Aguas de Saltillo comenzará a operar el Acueducto 1000 al sur de la ciudad, con el que pretende subsanar la demanda de agua ante las altas temperaturas que se esperan este año... Detalló que el objetivo para este verano es que no haya más interrupciones en los puntos altos, mismos que reciben agua del Acuífero Sur que es la que transitará por el acueducto nuevo... Aunque es la misma cantidad de agua la que seguirá disponible es los pozos, podrá disponerse más líquido en la red con el nuevo acueducto que además de ser más ancho, es más resistente... Bosch explicó que como el tubo actual no permitió incrementar el caudal de extracción del Acuífero Saltillo Sur, por lo que se tuvo que incrementar desde Zapalinamé, lo que provocó que sus niveles bajaran hasta 20 metros”. Flores, A., “Empatará AGSAL extracción y consumo de Agua en Saltillo”, Vanguardia. Sección Mi Ciudad, Saltillo, Coahuila, viernes 10 de mayo de 2024.

7. Cálculos de la Dra Tobón, demuestran que, salvo en los años de 2010 y 2011, la extracción de agua anual de los pozos de Aguas de Saltillo hasta el año 2014, fueron mayores que los pagados a CONAGUA.
8. “...la CONAGUA estuvo a punto de otorgarle al Municipio de Saltillo en 2019, mediante un <<Acuerdo por el que se actualiza la Disponibilidad Media Anual del Acuífero Saltillo Sur, clave 0521... y se actualiza el Estudio Técnico del mismo acuífero>> una asignación de 31.536 millones de m³ anuales en este acuífero; además de 1.8 Mm³ a cada uno de los municipios de Parras y General Cepeda. Dicho acuerdo se basó en un estudio contratado por la empresa paramunicipal Aguas de Saltillo, que fue avalado por la Conagua en 2016, a pesar de presentar información deficiente e incongruente. En la reunión del Consejo de Cuenca del Río Bravo que tuvo lugar en noviembre de 2018 se presentó –y aprobó- el acuerdo; pero antes de que se llevara a la reunión del Consejo de Cuenca Nazas-Aguanaval, que se realizó en febrero de 2019, pudimos conseguir una copia del Estudio y compartirlo con dos integrantes de ese Consejo, representantes de los usuarios agrícolas de los acuíferos Parras-Paila y General Cepeda-Sauceda. Ellos expusieron sus objeciones en la reunión de febrero y lograron detener la aprobación del Acuerdo” (Tobón 2021).
9. Gran parte de la información relevante del agua en Saltillo se considera propiedad privada de la empresa...
10. Durante casi 17 años se han estado haciendo pagos por asistencia técnica a la empresa InterAgbar de México (más de \$ 150 millones en total) sin que los saltillenses sepamos en qué consisten los servicios recibidos.
11. Al año 2019 el municipio ha acumulado una deuda del orden de \$250 millones con el socio privado, la cual seguirá creciendo si no se toma la decisión de recomprar acciones de la empresa.
12. Las autoridades responsables –principalmente los alcaldes y los representantes saltillenses en el Consejo de Administración del período 2001-2018- han hecho caso omiso de las quejas ciudadanas.¹³

¹³ El 28 de abril, el Alcalde de Saltillo José María Fraustro Siller (JMFS) tuvo una reunión con grupos ciudadanos (2022). En esa reunión, el alcalde informó sobre su experiencia con el agua en Saltillo. Fue gerente de FIDAGUA (Fideicomiso para el agua en Saltillo) durante la gestión del gobernador Rogelio Montemayor, a fines de los noventas. FIDAGUA buscó opciones para el abasto de agua para la ciudad capital del Estado. Se consideraron los campos de pozos de Patagalana y La Casita. A los alcaldes Manuel López y Oscar Pimentel les tocó desarrollar el nuevo campo de pozos de Carneros, en el acuífero Saltillo Sur. La Dra. Gloria Tobón intervino mencionando varios puntos importantes. Mencionó que “el Plan Municipal de Desarrollo de Saltillo sólo menciona en una sola ocasión, y en forma errónea, el organismo operador de Saltillo, al que se refiere como Simas-Saltillo. Este organismo está en liquidación desde 2002, y el municipio está en desacato del artículo 21 de la Ley de Aguas del Estado por no contar con un SIMAS que dé seguimiento a la gestión de Aguas de Saltillo. Y ella mencionó las violaciones principales de Aguas de Saltillo al título de asignación para extracción de agua otorgado por la Conagua el Municipio, que son:

-exceder el volumen acordado.

-extraer agua del acuífero Saltillo Sur, en donde el municipio no tiene asignación y

-explota actualmente más de 90 pozos y tener otros en perforación, aunque la asignación revisada en septiembre de 2021 considera sólo 80 pozos.

Por otro lado, indicé que el programa de Indicadores de Gestión de Organismos Operadores (PIGOO) del Instituto Mexicanos de Tecnología del Agua (IMTA) sitúa a AGSAL en 5º lugar entre los diez organismos operadores de Coahuila que participan, con una calificación de 54/100, por debajo de Piedras Negras, Torreón, Monclova y Sabinas. (esto porque siempre se sitúa a AGSAL como el mejor OO del Estado). Otros ciudadanos presentes en la reunión hicieron referencia a otros reclamos a la gestión de AGSAL: los cortes de agua, violadores de los derechos humanos; que el municipio no informa sobre el uso que da a los dividendos que recibe de AGSAL y que el municipio debe

Con los cuestionamientos anteriores, y otros que no se incluyen como los cortes que realiza la empresa en contra del derecho humano al agua, los usuarios del servicio del agua potable de Saltillo, sin información verdadera sobre la calidad del servicio, la empresa paramunicipal con el control mediático y la protección de los ayuntamientos controlados por el PRI, y el aval del Consejo de Administración, ponderan positivamente la gestión de la paramunicipal en eficiencia, cobertura y facturación del servicio. Los usuarios no tienen a la fecha una evaluación confiable sobre el desempeño de la empresa. En la red social de AGSAL, la mayoría de los que participan, manifiestan críticas a su desempeño. En cambio, los políticos del partido oficial de Coahuila y algunos ciudadanos con voz en los medios de comunicación, perseveran en valorar altamente el desempeño de Agsal, al grado de recomendar su extensión a otras regiones del Estado. En años pasados AGSAL ha pagado encuestas en las que, según sus resultados, los usuarios expresan que el servicio de AGSAL es satisfactorio, y además la empresa recibe reconocimientos por su eficiencia de fundaciones como la Gonzalo Río Arronte. Por su parte, el Congreso del Estado de Coahuila, de mayoría priista, autorizó al municipio de Saltillo prolongar el contrato de asociación con AGSAL hasta el año 2032 (6 años y 6 meses más) (Acosta 2023).

Conclusiones

La información disponible para aquilatar la situación medioambiental en el sureste de Coahuila indica que esta y las siguientes generaciones enfrentan y enfrentarán grandes retos referidos a este rubro. La limitada disponibilidad del agua del subsuelo, el caso del aire que respiramos en la ciudad, el suelo y la biodiversidad regional muestran signos de claro agotamiento y deterioro. Así lo manifiestan datos y opiniones de personas calificadas sobre estos temas. Nada menos que Jordi Bosch, exgerente de AGSAL, dice de las presiones que tuvo en meses recientes para abastecer del agua potable a la ciudad de Saltillo (Pérez 2024). Igual el problema de la calidad del aire de la ciudad, como ha quedado demostrado por la inconformidad de los vecinos contra la fábrica Tupy, y a las mediciones del aire del corredor industrial Isidro López Zertuche (ILZ), la disposición de residuos industriales tóxicos, entre otros fenómenos de impacto negativo en el medio ambiente. Por otro lado, otro de los grandes retos a enfrentar es el crecimiento industrial en la ZMS acrecentado por el fenómeno del nearshoring (la relocalización de empresas incentivadas por localizarse cerca del mercado norteamericano) (Rodríguez 2024), lo que implica enfrentar necesidades de infraestructura diversa en movilidad, vivienda, comunicaciones, salud, educación, amenidades, etc., etc.

En este ensayo se pretendió visibilizar de manera puntual justamente elementos de esos graves y grandes retos ambientales por el significado que representa el darlos a conocer a la sociedad regional, y, por consecuencia, inducir a una toma de decisiones que prevengan en la medida de lo posible desastres sociales y ambientales. También se pone el acento, mediante un ejercicio comparativo, en aventurar la propuesta de que los colectivos locales, con su accionar, contribuyen justamente a abonar derroteros que garanticen inclusión y muestren, con sus acciones, caminos para avanzar hacia un buen vivir con sustentabilidad, en una sociedad dominada por el lucro y con pocas acciones efectivas del cuidado de los bienes comunes de por sí limitados. Se recogen testimonios escritos sobre lo que ha sido en la historia contemporánea de México la

comprar acciones a lo que tiene derecho y por último ciudadanizar el Consejo de Administración en donde 4 de los 5 consejeros son empresarios.

aportación de los “grupúsculos”, o sea el accionar de mucha “gente pequeña”, en propiciar e impactar en el cambio de rumbo de la sociedad.

En el caso del sureste de Coahuila, al menos un conjunto de colectivos está involucrado en la resistencia y lucha por sus territorios y sus bienes comunes. Los colectivos Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo (AUAS), Sí a la vida, Foro Constitutivo Promotor de las Contralorías Autónomas del Agua, y Amigos de Parras o Comité de Defensa del Agua de Parras, con sus luchas de años, han logrado evidenciar abusos de la paramunicipal AGSAL, exhibir la complacencia e incapacidad de la Conagua y de las autoridades estatales y municipales, detener concesiones irresponsables a la paramunicipal, y alertar sobre las graves consecuencias que fenómenos como la agroindustrialización regional tienen para las poblaciones campesinas de la cuenca del Arroyo San Miguel.

Es de destacar que, en estas difíciles luchas ambientales, por las condiciones adversas de tipo económico y político, son encabezadas fundamentalmente por el campesinado, o sea por el sector social del campo (población ejidal), como protagonistas decididos a enfrentar su desaparición (valga la expresión para decir que se juegan su vida), y por sectores urbanos de la academia y personalidades de la iglesia católica, destacadamente el Obispo Raúl Vera, que ha acompañado con determinación y valor, las luchas de varios colectivos del sureste de Coahuila y de este Estado. Se trata de un enfrentamiento abierto entre dos modelos de desarrollo: el de las empresas de corte capitalista como AGSAL, armadoras automotrices, embotelladoras de refrescos azucarados, vitivinícolas, y empresas industriales irresponsables, contra la población urbana y sectores de la sociedad rural, estos últimos amenazados por lo que significa ese modelo capitalista mediante el despojo de los bienes comunes como el agua, el aire, el suelo, la biodiversidad y hasta la cultura, amenazada por el peso de la sociedad urbano-industrial, que domina la superestructura política, jurídica, ideológica, cultural, y que margina los usos, costumbres, los saberes tradicionales, la producción agropecuaria de tipo familiar, la cultura, todo este complejo socioeconómico y cultural marginado por la sociedad urbano-industrial.

Propuestas

A manera de propuestas, y como conclusión de los resultados alcanzados por años de lucha, de denuncias contra la gestión de AGSAL, miembros del colectivo AUAS y otros ciudadanos, proponen:

1. Divulgar la situación real en lo relativo a al estado de los acuíferos de los que se extrae el agua para la ciudad, de la producción, distribución y conservación a cargo de Agsal y de los organismos públicos relativos a su aprovechamiento.
2. Incorporar la participación de ciudadanos interesados en los organismos estatales y los operadores municipales de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga, para asegurar la transparencia y el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, tal como lo mandata el párrafo sexto del Artículo 4 Constitucional.
3. Desarrollar mecanismos e instancias de rendición de cuentas a la población.
4. Tener en cuenta el derecho humano al agua como principio rector para establecer prioridades en la gestión del agua.

5. Investigar y castigar las violaciones legales de AGSAL y cambiar la empresa mixta por un organismo público abierto a la participación ciudadana y respetuoso de las disposiciones legales y los derechos ciudadanos.
6. En conclusión: proponemos la remunicipalización del sistema de agua potable y drenaje de Saltillo.
7. Gestionar e incrementar la participación de instituciones educativas públicas y privadas en el estudio del problema, de tal manera que surjan propuestas científicas y técnicas concretas que aporten elementos de solución.

Se propone también, para fortalecer las actividades de colectivos que operan en el sureste del Estado, “amarrar” sus actividades para que su accionar siga traducándose en pequeñas y grandes victorias que, en vez de que desaparezcan estratos sociales como el campesinado, los levanten y posicionen a nivel de toda la sociedad regional, por el importante papel que tienen y juegan como parte de la identidad, la participación y el derecho a la autodeterminación de sus pueblos hasta consolidar su buen vivir, libres, sin la amenaza del despojo de sus bienes hoy fuertemente amenazados por el poder económico y político dominante en la región sureste de Coahuila.

Referencias literarias

- Acosta E** (2023). “Congreso del Estado autoriza al municipio de Saltillo prolongar Contrato de Asociación con Agsal”. *Vanguardia*. Saltillo, México. 28 de noviembre 2023.
- Aguas de Saltillo** (2020). “Aguas de Saltillo Referente Nacional”. *Revista 360, Vanguardia*, Domingo 22 de noviembre No. 311, pp 18-23. Saltillo, Coahuila, México.
- Aguilar Y.** (2023) “Post-Scriptum. Operación termita”, *Navegar el colapso. Una guía para enfrentar la crisis civilizatoria y las falsas soluciones al cambio climático*. México: Bajo tierra Ediciones/Heinrich Böll Stiftung.
- Aguirre L, Tobón G, Mendoza R.** (2023). La remunicipalización del organismo operador del agua potable de Ramos Arizpe, Coahuila: ¿Caso de una victoria de innovación social no sostenible? Repositorio del Iiec/UNAM. AMECIDER 2023.
- Canseco R.** (2023) “Acta de asamblea del FORO CONSTITUTIVO para la conformación del Grupo Promotor de la Contraloría Ciudadana Autónoma del Agua en el Estado de Coahuila”.
- Estrada A** (2024). “Excede consumo de agua límite de concesiones”. *Zócalo*, martes 2 de julio, Número 5854, Sección Saltillo, Saltillo, Coahuila, México.
- Flores A** (2024). “Empatará AGSAL extracción y consumo de Agua en Saltillo”. *Vanguardia*. Sección Mi Ciudad. Viernes 10 de mayo de 2024. Saltillo, Coahuila, México.
- Flores A** (2024). “Saltillo, en top 10 de ciudades contaminadas”. *Vanguardia*, 31 de mayo, Saltillo, Coahuila, México.
- Foro “Presente y futuro del agua en Coahuila”** (2019). Presentación de Luis Aguirre Villaseñor. 5 de abril. Saltillo, Coahuila. México. Inédito.

- Hernández M** (2016). “Colectivo Sí a la Vida, en defensa de sus territorios” *La Jornada*. Número Especial. Junio-julio 2016 No 206. México.
- Jiménez; M.** (2011 p. 68). Lógicas en conflicto. Conocimiento experto y política en la movilización social en defensa del Río Grande (Málaga). *ARXIUS* Núm. 25 diciembre. pp 59-70
- London E** (2024). “Colectivo ciudadano denuncia baja calidad del aire en Saltillo”. *Espacio 4*, Número 744, 14 al 27 de mayo, página 23. Saltillo, Coahuila, México.
- Palacios A** (2024). “Calidad del aire es peligrosa para realizar actividades al aire libre”. *Vanguardia*, Sección Mi Ciudad, Domingo 5 de mayo. Saltillo, Coahuila, México.
- Pérez L** (2024). Calor y crecimiento de Saltillo, los retos más difíciles de Jordi Bosch”. *Vanguardia*. Sección Mi Ciudad, Saltillo, Coahuila, 13 de julio. Página 2.
- Pérez L** (2024). “Reuso del agua, reto del nuevo gerente de AGSAL”. *Vanguardia*, Saltillo, Coahuila, Sección Mi Ciudad, jueves 11 de julio de 2024.
- Poma, A y Gravante, T.** (2022). Cómo estudiar la dimensión emocional de los movimientos sociales. *Campos en Ciencias Sociales* vol. 10 No1.
- Poma, A. y Gravante, T.** (2017). Emociones, protesta y acción colectiva: estado del arte y avances. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 74. Julio-Septiembre, pp. 32-62.
- Poma, A. y Gravante, T.** (2016). ¿Por qué es importante incorporar la dimensión emocional en el estudio de las protestas y los movimientos sociales?. *Movimientos e instituciones*.
- Pronunciamiento en Defensa de la Vida y el Territorio** (2024). Jalpa, Municipio de General Cepeda, Coahuila, México. 1 de junio.
- Reunión de Grupos Ciudadanos con el Alcalde de Saltillo.** (2022). Jueves 28 de abril, (acta muy probablemente elaborada por la Dra. Gloria Tobón).
- Revueltas J.** (1978) México 68: juventud y revolución. México. Ediciones Era. Obras completas 15.
- Rodríguez M** (2024). “Crecimiento de Ramos será con o sin Tesla”. *Vanguardia*, Sección Mi Ciudad. Sábado 13 de julio, página 8. Saltillo, Coahuila.
- Tobón de G, G.** (2020) “Cuánta agua extrae realmente Aguas de Saltillo del subsuelo?”
- Valdés C** (2019). “El Colectivo Sí a la Vida y la toma de la carretera”. *Vanguardia*. Saltillo, Coahuila, México. 3 de febrero 2019